

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Miércoles 31 de octubre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 463.

## AL PÚBLICO.

Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fábricas de D. Pedro Gomez é hijo y D. José Galiana, de Valencia.

Se venden, alquilan y se cambian por usados.

Medio, 43, principal.

**SE COMPRAN** toda clase de valores del empréstito de 175 millones de pesetas, intereses de inscripciones del 80 por 100 de Propios, Beneficencia, Hospital, Instrucción pública, Pobres, y demás valores del Estado, acciones y obligaciones de sociedades de crédito.

Calle Mayor, núm. 76, Antonio Alloza.

### UN ARTICULO NOTABLE.

*Le Soleil*, periódico orleanista, órgano el más autorizado del centro derecho, ha publicado un notable artículo sobre la política de Francia, en donde ha llamado justamente la atención, por considerarlo relacionado con la actitud política del duque de Aumale y las personas más importantes de los orleanistas. Y como todo aquello que facilite la formación de cálculos más ó menos fundados sobre los sucesos futuros de la nación vecina, llama poderosamente la atención de las personas que en nuestro país se ocupan de la cosa pública, reproducimos á continuación el citado artículo.

Hélo aquí:

«Una de las mayores dificultades del momento proviene, sobre todo, de que el 16 de mayo, el mariscal-presidente, si bien citándose á la legalidad, se ha salido de los usos tradicionales del régimen parlamentario.

El mariscal-presidente ha obedecido á un pensamiento elevado, y ha obrado con un fin patriótico. Bajo la fe de sus consejeros íntimos, se dijo así mismo que el 20 de febrero el país había sido engañado, y que por haber sido engañado había elegido una mayoría de la izquierda. Ha creído que estaba en su derecho y era su deber apelar, de la opinion pública estraviada, á la opinion pública ilustrada.

El mariscal-presidente, se ha dicho también, que la importancia y la gravedad del llamamiento que iba á hacer al país, le permitian romper, por escepcion, con las prácticas del gobierno constitucional y ponerse personalmente en causa.

Así, desde el 16 de mayo, el mariscal-presidente ha atendido, no á la letra, sino al espíritu de la constitucion; ha hecho una revolucion ministerial, sin que ningún voto de censura ó de desconfianza hubiera provocado esta revolucion, y se

ha rodeado de consejeros que tenían toda su confianza y toda su simpatía.

Pero se ha producido entónces el hecho anormal de que, á despecho de la constitucion, que ha decretado la irresponsabilidad del presidente y la responsabilidad del ministerio, no es el ministerio el que ha cubierto al presidente; es el presidente el que ha cubierto al ministerio.

Esto es lo que explica los discursos en que el mariscal-presidente hablaba de su política; los manifiestos en que, dirigiéndose directamente á los electores, les constituía en jueces de esta política, y les llamaba á pronunciarse entre él y la mayoría del 20 de febrero.

En una palabra: desde el 16 de mayo hasta el 14 de octubre, el mariscal-presidente, con una intencion muy digna y muy laudable, ha hecho gobierno personal. El soldado se ha reflejado en el político. Ha subido el primero al asalto del escrutinio, como si hubiese estado al pié de la torre Malakof.

Pero la torre Malakof fué tomada, y el escrutinio no ha sido conquistado. La mayoría del 14 de octubre es ménos fuerte que la del 20 de febrero, pero no deja de ser por esto la mayoría. De cualquier manera que se considere la cuestión, es preciso contar con ella.

No puede negarse, además, que si el país ha modificado sus sentimientos en el sentido de la moderacion, se ha pronunciado de nuevo, y esta vez con conocimiento de causa por un gobierno de forma republicana y de esencia parlamentaria. El 20 de febrero pudo haber sorpresa. El 14 de octubre ha dado una respuesta reflexiva, porque ha tenido más de tres meses para informarse, ilustrarse y decidirse, y es preciso reconocer que sabia lo que decía, y que lo que ha dicho ha querido decirlo.

De cualquier manera que se juzgue la voluntad del país, hay que resignarse á ella. El es dueño de sus destinos. Si se equivoca, el porvenir lo demostrará. Algun día quizá cambie de opinion. Hasta entónces es preciso aceptar sus decisiones.

¿Qué hay que hacer para someterse sin peligro, sin sacudidas, sin perturbacion, sin deshonra, á la voluntad de la Francia?

Una sola cosa, muy sencilla y muy delicada al mismo tiempo.

Es preciso volver á entrar por completo en las tradiciones del régimen parlamentario que reside en el fondo de la constitucion: en el espíritu y en la letra de esta ley fundamental del país.

Es, finalmente, preciso renunciar á asimilar en absoluto una república unitaria como la república francesa, á una república federativa, como la república americana, en donde el poder ejecutivo tiene un doble contrapeso en la autoridad de los Estados y en las prerogativas del senado.

Comprendemos todo lo que debe costar al mariscal-presidente separarse de sus ministros del 17 de mayo. Llegaríamos hasta decirle que no los sacrificara, si hubiera de continuar haciendo gobierno personal, porque no los encontrará, ni más inteligentes ni más fieles, para seguirle en ese camino.

Pero esta es precisamente la cuestión. Perserverar en las prácticas del gobierno personal, en lugar de volver á las vías

del gobierno constitucional, es marchar con el corazón ligero á un choque inevitable y terrible.

¿Cuánto más fácil y más sencillo, y al mismo tiempo, más prudente y más patriótico, volver al espíritu de la constitucion y formar un ministerio segun las reglas del gobierno parlamentario!...

El mariscal-presidente ha usado de su derecho de disolucion, que es una de sus principales prerogativas. Le falta usar de su derecho de cambiar y de elegir sus ministros, que es también una de sus más altas atribuciones. ¿En dónde deberá escogerlos? ¿A qué bancos del senado y de la camara deberá ir á buscarlos? Esto no tenemos nosotros que indicárselo.

Nosotros no tenemos que hacer más que formular un deseo, á saber: que el nuevo ministerio cubra al mariscal-presidente ante el Parlamento, y le cubra suficientemente para que el ejercicio normal y regular de la constitucion no tropiese con la apariencia siquiera de gobierno personal.

¿Este nuevo ministerio conservaría mucho tiempo mayoría? De esto no hay que preocuparse demasiado. Gobernaria mientras la tuviera. Cuando la perdiera, se le reemplazaria. Tras el segundo, si era preciso, vendria un tercero, y despues un cuarto.

Es preferible la inestabilidad de los gabinetes á la inestabilidad de los presidentes; una sucesion de crisis ministeriales á una serie de crisis constitucionales; la agitacion en el Parlamento á la revolucion en Francia.»

El señor presidente del Consejo de ministros ha participado oficialmente á la academia de la Historia lo ocurrido en Santo Domingo con los llamados restos del descubridor del Nuevo-Mundo, Cristóbal Colon, genovés de nacimiento, pero español por adopcion y por gratitud. La academia, cuyos individuos seguan con vivísimo interés la controversia patriótica iniciada por la prensa de la Habana y la española de Nueva-York, ha acordado nombrar una comision de su seno para que en breve término y con toda urgencia dé dictámen, siendo elegidos los señores Amador de los Rios, Salas, Colmeiro, Madrazo y Corradi.

El supuesto descubrimiento de los restos mortales del gran almirante preocupa mucho la atención en Cuba, y preocupara seguramente en España.

### Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de anteayer contiene lo siguiente:

**Administracion económica.**—Se hace saber al público que pueden presentarse al cange las facturas de recibos del empréstito de 175 millones, números 7026 al 7725.

*Idem id.*—Se anuncia la vacante del estanco de Cirat.

**Comisaria de Guerra de Castellon.**—Circular interesando el más puntual y exacto cumplimiento de la instruccion que se inserta, sobre liquidacion y abono de los suministros que hagan los pueblos al ejército y guardia civil, aprobada por real orden de 9 de agosto último.

*Idem id.*—Varios edictos interesando la presentacion de los individuos que se citan.

**Banco de España.**—Delegacion de Castellon.—Se espresan los dias en que estará abierta la recaudacion de la contribucion territorial correspondiente al segundo trimestre del actual año económico 1877-78, en los pueblos de los partidos de Castellon, Albuñol, Nules, Vinaroz, Morrela, Segorbe y Lucena.

El sábado se reunieron en el despacho del señor alcalde de Valencia, las comisiones del colegio de abogados y de la prensa, con el objeto de pedir al municipio y á la diputacion una colocacion que fuera suficiente á atender la triste situacion en que se encuentra el señor Bonilla. Despues de conferenciar con don Elías Martínez, quien mostró vivos deseos de acceder á la solicitud, la comision trasladóse á la diputacion provincial, donde espresó su peticion al señor Brotons, presidente de la misma. Este señor demostró estar poseido de los mismos deseos que animaban al alcalde, y la comision retiróse dando las gracias á ambos señores, esperando una solucion que satisfaga sus deseos de que el municipio y la provincia atiendan al estado en que se encuentra el señor Bonilla.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, participando el encuentro que ha tenido lugar en el distrito de las Tunas, donde murieron siete insurrectos, cogiéndoles 134 prisioneros, [incluidos el titulado general Barrero, al jefe de estado mayor Maldonado y al prefecto Varona.

También han caido prisioneros en el centro, los titulados teniente coronel, capitanes, Oliverio Varona, ayudante Goyo, Benitez, Carlos Garcia, Silvestre, y el subprefecto Barrera.

Continúa la presentacion de insurrectos en Manzanillo, Principe y Holguin.

En las segundas elecciones verificadas en Francia han ganado en once distritos los conservadores y en cuatro los republicanos.

Con estos nuevos datos se cuentan en la futura camara 329 republicanos y 204 conservadores.

Segun se asegura, las economias que el gobierno se propone introducir en el presupuesto del ministerio de la Guerra, ascienden á tres millones de pesetas.

El «Diario de San Petersburgo» dice lo siguiente sobre la escolente acogida que en el teatro Imperial de dicha ciudad ha tenido el Sr. Maten (Uetam) en la ópera *Lucrecia Borgia*.

«El Sr. Uetam (este nombre parece inglés, pero el artista que lo lleva es español) ha sido positivamente una adquisicion preciosa. El Sr. Uetam posee una de esas voces de bajo que raramente se encuentran, llena, sonora, enérgica y al mismo tiempo agradable. Desde las primeras notas quedó el público encantado, un murmullo de aprobacion recorrió la sala y despues del aria estallaron unánimes aplausos, teniendo que repetir la *ca baletta* á instancias del público. Es un verdadero placer oír una voz fresca, fuer-

**FOTOGRAFIA ARTISTICA**  
DE  
**Juan B. Ballester,**  
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

**--Cascarilla Americana--**  
**PERFECCIONADA.**

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias. En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miazza Fortis, calle Zapateros, número 21.

**SIN COMPETENCIA.**

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á Reall!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

Se facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

DEPOSITO EN CASTELLON

BOTICA DE D. RAMON BARRACHINA

**SOLUCION DE COIRRE**  
DE  
CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la tisis en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo.

Preparacion fundada en los estudios quimico-fisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 18.

DEPOSITO EN CASTELLON

**POZOS ARTESIANOS**

Se encuentra en esta poblacion el representante de una sociedad de Iluminacion de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios á este respetable público.

Tambien por un precio módico se hacen taladros á los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho liquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este DIARIO.

OBRA NUEVA.

**MEMORIAS**

DE LA

**PACIFICACION.**

Diario anecdótico

de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la

DESCRIPCION PINTORESCA

DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO.

Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XII.

POR

D. SATURNINO GIMENEZ ENRIQU.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en toda España.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona.—Castellon, M. Garcia, Mayor, 119.—Morella, C. Marin, y en todas las librerías de España.

**Una nodriza** leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

**En la plaza del Rey** número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

IMPRESA Y REDACCION

En la imprenta de este periódico, Medio, 53, bajos, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros rayados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con tintas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

**IMPRESIONES COMUNES.**

**IMPRESIONES DE LUJO.**

EL **DIARIO DE CASTELLON**

admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Castellon. Un mes. . . 6 rs.

Fuera: Tres meses. . . 20 »

» Seis meses. . . 40 »

Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre reclame.

CALLE DEL MEDIO, 53, BAJOS

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

**LA FELICIDAD EN SUEÑOS,**

novela original

de DON MANUEL MESAQUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámenes pedagogicos y literarios.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

OBRA NUEVA

**EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.**

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas; esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables secretos y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

**ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA**

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogia y con nociones de prosodia, ortografia y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Mesguer Gonell, maestro superior, premiado en certámenes literarios y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adop-

tado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la vinda de D. Vicente Perales, en esta capital.

**En la imprenta de este periódico, Medio 53, se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.**

AÑO II.

AL P

Gran depósito  
vos de las acre  
D. Pedro Gom  
Galiana, de Va  
Se venden, a  
bian por usado  
Medio, 43, p

SE COMI

del empréstito  
pesetas, interes  
del 80 por 100  
cencia, Hospita  
blica, Pobres,  
Estado, accione  
sociedades de c  
Calle Mayor,  
Alloza.

UN ARTICU

*Le Soleil*, pe  
órgano el más  
tro derecho, ha  
table artículo s  
Francia, en don  
tamente la aten  
rarlo relaciona  
politica del du  
las personas m  
los orleanistas.  
llo que facilite la  
culos más ó mé  
bre los sucesos  
cion vecina, llar  
la atencion de  
en nuestro país  
cosa pública, rep  
tinuacion el cita  
Hélo aqui:  
«Una de las may  
momento proviene,  
16 de mayo, el maris  
ciñéndose á la legal  
los usos tradicionale  
lamentario.

El mariscal-preside  
bien, que la import  
del llamamiento que  
le permitian romper  
las prácticas del gob  
y ponerse personalme  
Así, desde el 16 de  
presidente ha atendi  
al espíritu de la con  
una revolucion minis  
gun voto de censura  
hubiera provocado e

# DIARIO DE CASTELLON



PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 53, bajos

Miércoles 31 de octubre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 463.

## AL PÚBLICO.

Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fábricas de D. Pedro Gomez é hijo y D. José Galiana, de Valencia.

Se venden, alquilan y se cambian por usados.

Medio, 43, principal.

**SE COMPRAN** toda clase de valores del empréstito de 175 millones de pesetas, intereses de inscripciones del 80 por 100 de Propios, Beneficencia, Hospital, Instrucción pública, Pobres, y demás valores del Estado, acciones y obligaciones de sociedades de crédito.

Calle Mayor, núm. 76, Antonio Alloza.

### UN ARTICULO NOTABLE.

*Le Soleil*, periódico orleanista, órgano el más autorizado del centro derecho, ha publicado un notable artículo sobre la política de Francia, en donde ha llamado justamente la atención, por considerarlo relacionado con la actitud política del duque de Aumale y las personas más importantes de los orleanistas. Y como todo aquello que facilite la formación de cálculos más ó menos fundados sobre los sucesos futuros de la nación vecina, llama poderosamente la atención de las personas que en nuestro país se ocupan de la cosa pública, reproducimos á continuación el citado artículo.

Hélo aquí:

«Una de las mayores dificultades del momento proviene, sobre todo, de que el 16 de mayo, el mariscal-presidente, si bien citándose á la legalidad, se ha salido de los usos tradicionales del régimen parlamentario.

El mariscal-presidente ha obedecido á un pensamiento elevado, y ha obrado con un fin patriótico. Bajo la fé de sus consejeros íntimos, se dijo así mismo que el 20 de febrero el país había sido engañado, y que por haber sido engañado había elegido una mayoría de la izquierda. Ha creído que estaba en su derecho y era su deber apelar, de la opinión pública estraviada, á la opinión pública ilustrada.

El mariscal-presidente, se ha dicho también, que la importancia y la gravedad del llamamiento que iba á hacer al país, le permitían romper, por escepcion, con las prácticas del gobierno constitucional y ponerse personalmente en causa.

Así, desde el 16 de mayo, el mariscal-presidente ha atendido, no á la letra, sino al espíritu de la constitucion; ha hecho una revolucion ministerial, sin que ningun voto de censura ó de desconfianza hubiera provocado esta revolucion, y se

ha rodeado de consejeros que tenían toda su confianza y toda su simpatía.

Pero se ha producido entónces el hecho anormal de que, á despecho de la constitucion, que ha decretado la irresponsabilidad del presidente y la responsabilidad del ministerio, no es el ministerio el que ha cubierto al presidente; es el presidente el que ha cubierto al ministerio.

Esto es lo que explica los discursos en que el mariscal-presidente hablaba de su política; los manifiestos en que, dirigiéndose directamente á los electores, los constituía en jueces de esta política, y les llamaba á pronunciarse entre él y la mayoría del 20 de febrero.

En una palabra: desde el 16 de mayo hasta el 14 de octubre, el mariscal-presidente, con una intencion muy digna y muy laudable, ha hecho gobierno personal. El soldado se ha reflejado en el político. Ha subido el primero al asalto del escrutinio, como si hubiese estado al pié de la torre Malakof.

Pero la torre Malakof fué tomada, y el escrutinio no ha sido conquistado. La mayoría del 14 de octubre es ménos fuerte que la del 20 de febrero, pero no deja de ser por esto la mayoría. De cualquier manera que se considere la cuestion, es preciso contar con ella.

No puede negarse, además, que si el país ha modificado sus sentimientos en el sentido de la moderacion, se ha pronunciado de nuevo, y esta vez con conocimiento de causa por un gobierno de forma republicana y de esencia parlamentaria. El 20 de febrero pudo haber sorpresa. El 14 de octubre ha dado una respuesta reflexiva, porque ha tenido más de tres meses para informarse, ilustrarse y decidirse, y es preciso reconocer que sabia lo que decía, y que lo que ha dicho ha querido decirlo.

De cualquier manera que se juzgue la voluntad del país, hay que resignarse á ella. El es dueño de sus destinos. Si se equivoca, el porvenir lo demostrará. Algun día quizá cambie de opinion. Hasta entónces es preciso aceptar sus decisiones.

¿Qué hay que hacer para someterse sin peligro, sin sacudidas, sin perturbacion, sin deshonra, á la voluntad de la Francia?

Una sola cosa, muy sencilla y muy delicada al mismo tiempo.

Es preciso volver á entrar por completo en las tradiciones del régimen parlamentario que reside en el fondo de la constitucion: en el espíritu y en la letra de esta ley fundamental del país.

Es, finalmente, preciso renunciar á asimilar en absoluto una república unitaria como la república francesa, á una república federativa, como la república americana, en donde el poder ejecutivo tiene un doble contrapeso en la autoridad de los Estados y en las prerogativas del senado.

Comprendemos todo lo que debe costar al mariscal-presidente separarse de sus ministros del 17 de mayo. Llegaríamos hasta decirle que no los sacrificara, si hubiera de continuar haciendo gobierno personal, porque no los encontrará, ni más inteligentes ni más fieles, para seguirle en ese camino.

Pero esto es precisamente la cuestion. Perserverar en las prácticas del gobierno personal, en lugar de volver á las vías

del gobierno constitucional, es marchar con el corazón ligero á un choque inevitable y terrible.

¿Cuánto más fácil y más sencillo, y al mismo tiempo, más prudente y más patriótico, volver al espíritu de la constitucion y formar un ministerio segun las reglas del gobierno parlamentario!...

El mariscal-presidente ha usado de su derecho de disolucion, que es una de sus principales prerogativas. Le falta usar de su derecho de cambiar y de elegir sus ministros, que es también una de sus más altas atribuciones. ¿En dónde deberá escogerlos? ¿A qué bancos del senado y de la cámara deberá ir á buscarlos? Esto no tenemos nosotros que indicárselo.

Nosotros no tenemos que hacer más que formular un deseo, á saber: que el nuevo ministerio cubra al mariscal-presidente ante el Parlamento, y le cubra suficientemente para que el ejercicio normal y regular de la constitucion no tropiese con la apariencia siquiera de gobierno personal.

¿Este nuevo ministerio conservaría mucho tiempo mayoría? De esto no hay que preocuparse demasiado. Gobernaría mientras la tuviera. Cuando la perdiera, se le reemplazaría. Tras el segundo, si era preciso, vendría un tercero, y despues un cuarto.

Es preferible la inestabilidad de los gabinetes á la inestabilidad de los presidentes; una sucesion de crisis ministeriales á una série de crisis constitucionales; la agitacion en el Parlamento á la revolucion en Francia.»

El señor presidente del Consejo de ministros ha participado oficialmente á la academia de la Historia lo ocurrido en Santo Domingo con los llamados restos del descubridor del Nuevo-Mundo, Cristóbal Colon, genovés de nacimiento, pero español por adopcion y por gratitud. La academia, cuyos individuos seguian con vivísimo interés la controversia patriótica iniciada por la prensa de la Habana y la española de Nueva-York, ha acordado nombrar una comision de su seno para que en breve término y con toda urgencia dé dictámen, siendo elegidos los señores Amador de los Rios, Salas, Colmeiro, Madrazo y Corradi.

El supuesto descubrimiento de los restos mortales del gran almirante preocupa mucho la atencion en Cuba, y preocupara seguramente en España.

### Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de anteayer contiene lo siguiente:

**Administracion económica.**—Se hace saber al público que pueden presentarse al cange las facturas de recibos del empréstito de 175 millones, números 7626 al 7725.

**Idem id.**—Se anuncia la vacante del estanco de Cirat.

**Comisaria de Guerra de Castellon.**—Circular interesando el más puntual y exacto cumplimiento de la instruccion que se inserta, sobre liquidacion y abono de los suministros que hagan los pueblos al ejército y guardia civil, aprobada por real orden de 9 de agosto último.

*Idem id.*—Varios edictos interesando la presentacion de los individuos que se citan.

**Banco de España.**—Delegacion de Castellon.—Se espresan los dias en que estará abierta la recaudacion de la contribucion territorial correspondiente al segundo trimestre del actual año económico 1877-78, en los pueblos de los partidos de Castellon, Albocacer, Nules, Vinaroz, Morella, Segorbo y Lucena.

El sábado se reunieron en el despacho del señor alcalde de Valencia, las comisiones del colegio de abogados y de la prensa, con el objeto de pedir al municipio y á la diputacion una colocacion que fuera suficiente á atender la triste situacion en que se encuentra el señor Bonilla. Despues de conferenciar con don Elias Martinez, quien mostró vivos deseos de acceder á la solicitud, la comision trasladóse á la diputacion provincial, donde espresó su peticion al señor Brotons, presidente de la misma. Este señor demostró estar poseido de los mismos deseos que animaban al alcalde, y la comision retiróse dando los gracias á ambos señores, esperando una solucion que satisfaga sus deseos de que el municipio y la provincia atiendan al estado en que se encuentra el señor Bonilla.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, participando el encuentro que ha tenido lugar en el distrito de las Tunas, donde murieron siete insurrectos, cogiéndoles 134 prisioneros, [incluidos el titulado general Barrero, al jefe de estado mayor Maldonado y al prefecto Varona.

También han caido prisioneros en el centro, los titulados teniente coronel, capitanes, Oliverio Varona, ayudante Goyo, Benitez, Carlos Garcia, Silvestre, y el subprefecto Barrera.

Continúa la presentacion de insurrectos en Manzanillo, Principe y Holguin.

En las segundas elecciones verificadas en Francia han ganado en once distritos los conservadores y en cuatro los republicanos.

Con estos nuevos datos se cuentan en la futura cámara 329 republicanos y 204 conservadores.

Segun se asegura, las economias que el gobierno se propone introducir en el presupuesto del ministerio de la Guerra, ascienden á tres millones de pesetas.

El «Diario de San Petersburgo» dice lo siguiente sobre la excelente acogida que en el teatro Imperial de dicha ciudad ha tenido el Sr. Maten (Uetam) en la ópera *Lucrecia Borgia*.

«El Sr. Uetam (este nombre parece inglés, pero el artista que lo lleva es español) ha sido positivamente una adquisicion preciosa. El Sr. Uetam posee una de esas voces de bajo que raramente se encuentran, llena, sonora, enérgica y al mismo tiempo agradable. Desde las primeras notas quedó el público encantado, un murmullo de aprobacion recorrió la sala y despues del aria estallaron unánimes aplausos, teniendo que repetir la *ca-balletta* á instancias del público. Es un verdadero placer oír una voz fresca, fuer-

te, bien emitida é igual en todas sus notas. Además el Sr. Uetam parece ser un excelente artista dramático, á juzgar por la manera inteligente con que ha conducido toda la escena del duo con la Borgia y la del terceto siguiente. Con la mayor atención y con el placer más grande seguiremos ocupándonos de sus estrenos.»

**En este gobierno de provincia se han recibido los títulos de licenciado en farmacia de D. Enrique Guarch y Temprado, y el de licenciado en medicina y cirugía expedido en favor de D. Vicente Forner y Safon.**

**Doña Dolores Fresquet, sustituta** propietaria de la escuela de niñas de Peñiscola, ha presentado la renuncia del cargo que desempeña, en atención á encontrarse enferma é impedir su restablecimiento el clima de dicha población.

**Por el jurado de la esposicion vinicola se ha concedido un diploma de mención á nuestro amigo D. Fernando Bou y Gasco, por sus estudios sobre ampelología y enología.**

Damos la enhorabuena á nuestro amigo por tan honrosa distinción, mayormente cuando no se ha concedido más que cuatro diplomas de la misma clase.

**Ayer á las dos y media de la tarde se desbocó en la calle del Medio una caballería que arrastraba un carro de labranza guiado por un niño, que montado en el vehículo, como es costumbre, no pudo sostener el impetu del animal, el cual fué parado por varios vecinos que se encontraban en las Cuatro-esquinas, evitándose de esta suerte una desgracia inminente.**

Varias veces hemos llamado la atención sobre la conveniencia de que los conductores lleven sus caballerías del diestro, pero... ni por esas.

**Con satisfacción hemos visto que se estaban tomando estos días, sobre el terreno, los datos necesarios para la formación del proyecto de apertura de la calle de Enchin.**

Si para adoptar tal resolución han influido las indicaciones que, llevados de nuestro buen desseo, hemos hecho recientemente en el DIARIO, damos gracias al excelentísimo ayuntamiento, y le felicitamos por la adopción de tan importante medida.

**Ayer á las diez de la mañana se reunió la junta directiva de Aguas de la Plana, con objeto de enterarse del satisfactorio resultado obtenido por los señores Don José Mas y D. Manuel Montesinos, en la comisión que aquella les había confiado, relativa al cumplimiento de la real orden de 24 de setiembre último en la que se disponía, como saben nuestros lectores, que se cerrara toda la parte nueva de la acequia de Olba llamada Alta.**

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de este asunto, cuando tengamos los datos necesarios, debemos participar, que según nuestras noticias, el cauce de la mencionada acequia de Olba, ha quedado cortado por un grueso muro de mampostería, construido á presencia de los señores Montesinos y Mas, que han cumplido su cometido con notable energía y actividad.

**Se nos asegura que en la próxima semana visitará esta capital el obispo de la diócesis con objeto de administrar el sacramento de la Confirmación. Falta hacia que su ilustrísima se dignara visitarnos con este piadoso objeto, pues si los castellonenses tuvimos el honor de verle en época no lejana, no fué con el fin que hoy se anuncia.**

**Ha sido firmado el decreto jubilandó á su instancia á D. Salvador Lafuen-**

te, magistrado de la audiencia de Albacete y juez de primera instancia que fué de esta capital en donde se captó generales simpatías, en el desempeño de su honroso cargo.

**Por fin los restos del can de la calle de Gracia han sido retirados, no sabemos por quien.**

Bien haya la persona que ha librado al vecindario de tan molesto huesped.

**Reproducimos á continuación las justísimas quejas de un colega catalán, que patentizan los privilegios que los gobiernos conceden á los industriales de Madrid en perjuicio de los del resto de España.**

Dice así el colega:  
«El día 17 de noviembre próximo se verificará en la dirección general de contribuciones la subasta de la impresión de 22.334,000 cédulas para declaraciones de fincas rústicas y urbanas.

El gobierno ha prohibido la impresión de letras de cambio, pagarés, abonarés y recibos; los modelos de las diputaciones provinciales se imprimen en Madrid; en Madrid se hace casi toda la modelación de los regimientos, cuyos impresos se dirigen despues á provincias: en Madrid se imprimen los recibos de contribuciones, y últimamente hasta las declaraciones que cada provincia imprime y vendía á los interesados, van á ser objeto de lucro para la corte.

Y no se nos diga que estas disposiciones tienden á uniformar el servicio, pues á esto objetaremos que la *Gaceta* y *Boletines oficiales* publicaban los modelos y á ellos se ajustaban las imprentas de provincias.

En cambio, las contribuciones crecen, suben los derechos de consumo, encarece la mano de obra, los capitales buscan la hipoteca ó el pacto-retro, negando su poderoso apoyo al industrial, y á este no bastan ni su honradez, ni su laboriosidad, ni su economía, ni su inteligencia.

Lucha con quien todo lo puede en este terreno: con el que además de gravarlo con obligaciones cada vez mayores, le vá poco á poco retirando de su taller los elementos de trabajo, hasta llevarlo á la ruina.

No puede negarse que Madrid vá absorbiéndolo todo, y no es milagroso que su industria prospere, como aseguran los periódicos de la corte, pues o que lo hace á costa de la vida de las provincias.

¿Por qué no vienen esos impresores á Madrid á hacernos competencia?—dirán aquellos industriales.

Pobre es el argumento, y por ser el único á que pueden acudir, manifiesta lo injusto de su causa.

Un impresor de provincias no puede trasladar á Madrid en un momento dado todas sus máquinas y artefactos, obreros, familia, etc., para optar á una subasta, y aunque se decidieran á ello, los gastos de traslación ascenderían á mucha mayor cantidad que la utilidad que en aquella pudiera obtener.

La industria tipográfica de provincias arrastra una vida lánguida, que acabará por extinguirse si se sigue el sistema de centralización hace años iniciado, con ninguna ventaja para el público, que tiene que adquirir peor género y mucho más caro. Semejante sistema lo creemos por otra parte perjudicial para la hacienda, porque no hallándose todos los industriales en condiciones de hacer proposiciones á una subasta, para lo que se necesitan grandes elementos, el número de los solicitadores será muy limitado.»

**Un periódico de ayer dá cuenta de hecho inaudito realizado en Madrid en medio del día, y en uno de sus barrios más populosos.**

Una jóven y distinguida señora, esposa

de un funcionario público ó hija de un conocido general, que habita en las inmediaciones de la calle de la Puebla, regresaba anteayer á su casa, y en la puerta la detuvo un soldado para advertirla que su íntima amiga, la esposa de un distinguido brigadier domiciliado en la calle del Pez, la estaba esperando y la suplicaba al propio tiempo que no dejase de llevar á su niña. Retrocedió la señora sin llevar á su hija en dirección de la casa de su amiga, y á corta distancia tuvo que detener su paso interceptado por una muchacha harapienta, que sujetaba por el traje á otra señora á quien pedía limosna. Desasosó de la mendiga la señora por ella detenida y manifestó á la otra señora, que acababa de llegar, la pena que le producían las súplicas de la pobre, quien—según ella—tenía á su madre moribunda y privada de todo recurso.

La compasiva jóven dió algunas monedas á la muchacha, y esta insistió en que ambas señoras socorrieran á su desvalida madre. La hija del general no titubeó en prestar el auxilio demandado, y acompañada de la mendiga y de la muger, recorrió las calles del Molino de Viento y del Escorial hasta Monteleón, y de allí al barrio de Argüelles, donde manifestó que el cansancio la impedía seguir hasta el fin, y que desistía por el momento de visitar á la enferma.

Entonces la muger y la muchacha sacaron la primera un rowver y un puñal la segunda, la cogieron fuertemente por los brazos, y amenazándola con aquellas armas, la intimaron á que las siguiese so pena de ser asesinada.

Presa de terrible espanto, y sin darse cuenta de lo que hacia, la desgraciada señora continuó su marcha, oyendo hablar á las malvadas que la conducían una jerga, de la que solo pudo deducir se lamentaban de no haber secuestrado á su hija para obtener mayor suma por el rescate.

Tan violentas emociones concluyeron con el ánimo de la infeliz señora, que privada de razón y presa de un ataque nervioso; caía desplomada en tierra á la vista, aunque á larga distancia, de una pareja de guardias de orden público. Estos, al observar el accidente, se dirigieron á prestarla auxilio, siendo causa á la vez de que huyesen con precipitación las dos infames mugeres autoras del delito.

Trasladada á la más inmediata casa de socorro, y vuelta en sí la señora, refirió lo ocurrido, manifestó su nombre y fué conducida inmediatamente á su domicilio, donde todavía no ha logrado que desaparezca la penosa impresión que le produjo aquel infausto acontecimiento.

**Por la comisión provincial se ha señalado el día 24 de noviembre próximo para la subasta de los acopios necesarios para la conservación de la carretera de Madrid á Castellon en la parte comprendida en esta provincia.**

El mal estado de esta carretera, especialmente en el trozo comprendido entre esta ciudad y Villareal, hacia ya de urgencia que se llevaran á efecto estos trabajos.

El valor total de los acopios es de 19,000 pesetas próximamente.

**La construcción de los cajones para la fiera, toca ya á su término. Ayer se emprendieron los trabajos necesarios para la colocación de la fuente, en el centro del andén central de la plaza Nueva.**

**Nuestro corresponsal de Morella nos remite la siguiente correspondencia:**

Morella 21 de octubre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Desde la habitación donde esta escribo, percibo las ingratas emanaciones que despiden un Mizifuz y un Zapiron que duermen tranquilamente el sueño de la muerte, tendidos hace cinco

ó seis días en medio del arroyo, sin que á los encargados de la policía municipal les haya ocurrido trasladar estos gatunos restos á otro lugar ménos peligroso para la salud pública. Este descuido es tanto más lamentable en una calle en que viven un señor alcalde de barrio y un empleado del municipio, acérrimos partidarios de aquellas famosas ordenanzas que tan buenas gacitillas han inspirado á casi todos los periódicos españoles.

Pero dejo esto, señor director, porque presumo que mis palabras han de ser *vox clamantis in deserto*, pues nuestras autoridades municipales tienen oídos de mercader y es inútil pretender que oigan lo quieren oír.

Ha comenzado á animarse el mercado de esta villa con los frutos de la última cosecha; trigo, cebada, patatas y manzanas, son hoy los principales artículos que se presentan á la venta, á parte de otros de menor importancia.

De manzana hay una abundante cosecha en las riberas del Bergantes y del Guadalope que recompensará en parte la escasez de la de trigo en algunos pueblos. Varios comisionados catalanes y del país recojen toda la mejor para enviarla á las primeras capitales de España y á Londres, París y Marsella, donde este fruto alcanza un precio fabuloso. Y no sin merecerlo, pues las manzanas *heladas* de Santolea y las de *morro de llebre*, de Ortells, pueden competir con las frutas más ricas de Europa. Se distingue la primera por su transparencia que la hace parecer de hielo, y la segunda por su fragancia y sus hermosos colores amarillo y encarnado y su forma parecida al hocico de la liebre.

Bueno fuera que nuestros agricultores dedicaran alguna parte de sus grandes posesiones al arbolado frutal y sobre todo al manzano que tan buenos resultados produce en la ribera de nuestros rios y arroyos, lo cual les daría algunos años rendimientos no despreciables, y más cuando este rico fruto fuera conocido en mercados donde ahora apenas se tiene noticia de él.

Termino la carta porque vá á marchar el correo. Se despide, pues, hasta la otra, su afectísimo s. s. q. b. s. m.—*El corresponsal.*

**Interesa á nuestros plantadores de caña el ensayo hecho en Francia, de que nos habló últimamente el telégrafo.**

El día 25 tuvo lugar en Joinville-le-Pont la prueba de una máquina para la molienda de la caña, inventada por don Alvaro Reinoso, siendo el éxito obtenido sumamente satisfactorio. La innovación consiste en sustituir á los cilindros con que hasta ahora se molía la caña, un tambor guarnecido con una sierra espiral que con suma rapidez la reduce al estado de serrín. En esta situación pasa la caña á una prensa hidráulica, la cual separa al jugo del bagazo.

Por el sistema seguido en Cuba, la caña rinde un 65 por 100 de jugo, y en melaza no pasa el producto del 70 al 75 por 100. El aparato Reinoso dá un 84 por 100 de melaza, adelanto importantísimo.

Asistieron á la prueba de la máquina los señores marqués de Molins, D. Emilio Santos, Vallejo Miranda, Quintana y el ingeniero naval Sr. Togores.

**La acreditada agencia que bajo la razón social de *Rodriguez y compañía* se halla establecida en Madrid, calle del Marqués del Duero número 10, se encarga de la gestión de cuantos asuntos se le encomienden en los diferentes ministerios; de la representación de toda clase de contratos con el Estado y con las empresas; de la realización de cobros; de la compra y venta de valores y del apoderamiento de particulares para el percibo de haberes ó crédito.**

Dicha casa m  
en la cual se le  
bre destinos ó  
públicos ni la c  
crucos.

**Avisos**

Orden de la pla  
Servicio

Parada y princ  
Gefe de día, el  
miento infantería  
Sampietro Ralla.  
Hospital y pro  
de Burgos.  
Sargento de vig  
mos, Olumba.  
El oficial encarr  
teno.

**Boletín**

SANTO DE HOY.  
SANTO DE MAÑ  
dos los Santos.

**CORREO**

29 d

La Gaceta de l  
na disposición de i

—S. M. el rey, d  
que permaneció en  
de la Academia de  
en el alcázar, el as  
reciben una esme  
buena asistencia e  
de 300 niños de am  
litares que han sid  
civil. S. M. se ent  
estado en que se e  
giéndose despues a  
tores del arma de i  
vió un espléndido a

A las dos de la  
donde presenció lo  
los oficiales, sargen  
niobras que ejecuta  
llones de cadetes  
Concluidos los eje  
batallones por delan

A las seis fué el l  
do éste, lá comid  
invitadas las autori  
demia y de la guar

**SECCION R**

ADA

—Aclarádselo vos  
neis la boca á man  
—Acometa quien  
pera.

—De ruin á ruin,  
—A quien mala fa  
ñes ni quieras bien.  
—Si la vista no me  
sejes nada.

—Quien á solas se  
desaconseja.

—Cuando el necio  
cado es ya pasado.

—No se acuerda e  
sacristan.

—En tierra ajena  
ocornea.

—Acuéstate sin ce  
deuda.

Preguntaba  
á un antiguo p  
que fué un gran  
por qué causa

Dicha casa no contesta ninguna carta en la cual se le encomiende la gestion sobre destinos ó traslados de funcionarios públicos ni la concesion de honores ó cruces.

**Avisos oficiales.**

Orden de la plaza del 30 octubre de 1877.

Servicio para el 31.

Parada y principal, Burgos.  
Gefe de día, el señor coronel del regimiento infantería de Otumba, D. Gabino Sanpietro Ralla.  
Hospital y provisiones, primer capitán de Burgos.  
Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Otumba.  
El oficial encargado del servicio, Centeno.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—S. Quintín nr.  
SANTO DE MAÑANA.—La Fiesta de Todos los Santos.

**CORREO DE MADRID.**

29 de octubre.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—S. M. el rey, durante las pocas horas que permaneció en Toledo, visitó además de la Academia de infantería, establecida en el alcazar, el asilo de huérfanos, donde reciben una esmerada educacion y muy buena asistencia en todos conceptos más de 300 niños de ambos sexos, hijos de militares que han sido victimas de la guerra civil. S. M. se enteró minuciosamente del estado en que se encuentra el asilo, dirigiéndose despues al pabellon de los directores del arma de infantería, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

A las dos de la tarde bajó á la vega, donde presenció los ejercicios de tiro de los oficiales, sargentos y cabos, y las maniobras que ejecutaron éstos con los batallones de cadetes y cazadores de Cuba. Concluidos los ejercicios, desfilaron los batallones por delante de S. M.

A las seis fué el besamanos, y terminado éste, la comida oficial, á que fueron invitadas las autoridades, jefes de la Academia y de la guarnicion y otras perso-

**SECCION RECREATIVA.**

**ADAJIOS.**

—Aclarádselo vos, compadre, que tenéis la boca á mano.  
—Acometa quien quiera, el fuerte espera.  
—De ruin á ruin, quien acomete vence.  
—A quien mala fama tiene, no acompañes ni quieras bien.  
—Si la vista no me agrada, no me aconsejes nada.  
—Quien á solas se aconseja, á solas se desaconseja.  
—Cuando el necio es acordado, el mercado es ya pasado.  
—No se acuerda el cura de cuando fué sacristan.  
—En tierra ajena, la vaca al bucy acornea.  
—Acuéstate sin cena, amanecerás sin deuda.  
Preguntaba un juez un dia á un antiguo presidiario que fuó un gran estrafalario, por qué causa allí gemia.

nas distinguidas, saliendo inmediatamente despues para esta córte.

—Ha empezado á caer nieve con alguna abundancia en las cañadas y picos más elevados de la cordillera pirinéica del Alto Aragón.

—Los derechos de matricula en todas las universidades de España han importado en el curso actual 705,960 pesetas, y en los institutos 554,768 pesetas.

—El fiscal del Supremo, Sr. Alzugaray, estudia actualmente la manera de realizar uno de sus más importantes propósitos, cuales es el de enaltecer y vigorizar el ministerio fiscal.

—Segun las noticias más autorizadas, el gabinete francés presentará su dimision despues que se dé lectura á las cámaras del mensaje del mariscal Mac-Mahon, y al dia siguiente aparecerán admitidas en el periódico oficial. La idea de formar gobierno con elementos de los centros gana terreno.

—El jueves próximo se abrirá el depósito central para recibir los objetos que se remitan con destino á la esposicion universal de Paris.

**Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 29 de octubre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

En el momento que empiezo esta carta está reunido el Consejo de ministros para ocuparse de asuntos que segun se dice tienen verdadera importancia por referirse á Cuba y de los cuales he dado ya á V. algunos pormenores en mis anteriores, no atreviéndome á manifestar más detalles antes de que se conozcan las resoluciones del Consejo por temor á incurrir en inexactitudes.

Es probable que tambien se ocupe el Consejo de la cuestion del Consejo Supremo de la Guerra tomando algun acuerdo que la resuelva.

No sé si el Sr. Calderon Collantes se habrá quejado en Consejo de los ataques que le dirige uno de los periódicos ministeriales, pero llama la atencion la actitud del indicado periódico cuyo propietario y director vé con frecuencia al Sr. Cánovas del Castillo no faltando quien interprete dichos ataques, como dirigidos con anuencia del presidente del Consejo y con el

propósito de producir una vacante en el ministerio lo cual no es verdad, porque el señor Cánovas no acude á tales medios para deshacerse de un compañero de ministerio, cuando las circunstancias obligan á que deje de ser ministro.

El periódico ministerial á que me refiero acostumbra á hacer lo que le parece en esta y en otras cuestiones prescindiendo de lo que pueda opinar el gobierno.

El Sr. Posada Herrera ha dado ya órden para que le tengan tomada casa en Madrid donde vendrá á residir dentro de poco tiempo. Aunque nadie sabe á punto fijo cuál será su actitud respecto al gobierno, es lo cierto que los ministeriales confían poco en que quiera continuar presidiendo las córtes con la misma significacion que tuvo en las legislaturas anteriores.

Su reemplazo en la presidencia de la cámara popular es por demás difícil porque ningun diputado de la mayoría tiene la autoridad del Sr. Posada Herrera sobre todas las fracciones políticas.

Esto ha hecho suponer á algun periódico que el Sr. Cánovas abandonaría temporalmente la presidencia del Consejo, como ya lo hizo en otra ocasion, y sería el candidato de los ministeriales para la presidencia del congreso, frente al señor Posada Herrera, candidato de las oposiciones.

Esta combinacion no es cierta y sigue siendo probable que la mayoría vote al señor Ayala para el referido cargo.

Los constitucionales acudirán á las córtes; al ménos tal es la opinion dominante en la mayoría de ellos, y cesarán esta determinacion fundándose en que no quieren que se interprete su ausencia de las cámaras en el momento en que se vá á discutir la ley de capitulaciones matrimoniales, como un desaire á elevadas instituciones.

**Despachos telegráficos.**

Viena 29.

Una carta autorizadísima de Londres niega autenticidad á la que ha publicado la prensa como original del príncipe Gorstchakoff.

El autor de esta última asegura que al principio de la guerra, Inglaterra y Austria declararon que cualquier anexion territorial hecha por Rusia sería considerada como un *casus belli*.

Constantinopla 29.

Muktar-Pachá telegrafia dando cuenta

—¡Hola, D. Antolin! ¿Viene V. de paseo eh?—Si, se empearon mis nietos en ir á ver las fieras.—¿Y qué hay de nuevo por aquella casa?—La jaula de la hiena está vacante.—¡Hombre que buena proporcion para mi suegra!

En una tormenta horrible un capitán mandó echar el peso ménos servible al enfurecido mar.

Siempre pronto á obedecer Lúcas, lleno de arrebatos, para cumplir el mandato echó al agua á su muger.

**EL CIEGO Y EL TORO.**

SONETO.

Por una estrecha sonda, macilento, A tientas, con su palo, un pobre andaba, Pues ciego el miserable se encontraba Muchos años, tal vez de nacimiento; Mas deluvo sus pasos al acento De una voz que no lejos percibía,

de que ayer se lo unieron las tropas de Ismail.

Su situacion es buena.

Bucharest 29.

Ha llegado á esta el príncipe Kara-geornovitch, pretendiente al trono de Servia.

Tiene esperanzas de ser recibido por el czar.

Paris 29.

De los 15 distritos donde se habia declarado *ballottage*, no hay lucha en tres; en otros tres han triunfado los candidatos republicanos; en siete los conservadores; de los dos restantes, Bergerac y Baumes, no se conoce el resultado.

*Le Soleil* insiste en que debe darse satisfaccion á la mayoría republicana de la cámara de diputados.

Añade que si se retirase el mariscal, el duque de Anmale no aceptaría la solucion.

Roma 28.

El papa ha sido acometido hoy de un desmayo que por fortuna ha sido muy ligero.

Esto no le ha impedido recibir despues á varias personas á quienes su santidad habia concedido audiencia.

Paris 28.

Los despachos oficiales recibidos de Constantinopla pretenden que ayer se libró una nueva batalla entre Orkaní y Plewna.

Hubo, en efecto, una accion de poca importancia, cuyas ventajas se atribuian los turcos.

La prensa alemana considera sin fundamento alguno los rumores que han corrido acerca de la existencia de negociaciones entre la Puerta é Inglaterra, para que esta potencia sirva de mediadora de paz.

Paris 29.

Se conocen ya los resultados oficiales de las 15 elecciones verificadas ayer.

Han resultado elegidos:

11 conservadores.  
4 republicanos.

La cámara se compondrá, pues, segun ya habia indicado esta Agencia de 320 republicanos y 209 conservadores. Total 529, á los cuales habrá que añadir los 4 diputados de las colonias, donde se cree habrán sido reelegidos los candidatos republicanos.

Resultan, pues, 324 republicanos y 209 conservadores.

Y, huye, huye del toro, le decia, Te coje si no saltas al momento: Alónito quedóse, asaz parado, Y la fiera le embiste, y con braveza De una zanja tiróte al otro lado: Creyendo le ha salvado la destreza De quien grita, levántase y ufano, El cielo te lo pague, dice, hermano.

**Solucion á la charada: BÀR-BA-RO.**

**CHARADA.**

Dicen *prima con tercera* De personas muy sensatas, Que andan muy *segunda y terciá* Por las fronteras de España. Y mi *todo* á muchas madres Hace verter muchas lágrimas.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

**FOTOGRAFIA ARTISTICA**  
DE  
**Juan B. Ballester,**  
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta población, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

**--Casearilla Americana--**

**PERFECCIONADA.**

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias.

En Castellon de la Plana, comercio de uincalla de D. Juan Miazza Fortis, calle Zapateros, número 21.

**SIN COMPETENCIA.**

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 73.

Se facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

DEPOSITO EN CASTELLON

BOTICA DE D. RAMON BARRACHINA

**SOLUCION DE COIRRE**

DE

CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la tisis en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo.

Preparacion fundada en los estudios quimico-fisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 18.

DEPOSITO EN CASTELLON

OBRA NUEVA.

**MEMORIAS**

DE LA

**PACIFICACION.**

Diario anecdótico de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la DESCRIPCION PINTORESCA DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO. Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XII. POR D. SATURNINO GIMENEZ ENRIQUE.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en toda España.

Los pedidos á **Salvador Manero**, editor, Barcelona.—Castellon, M. Garcia, Mayor, 119.—Morella, C. Mariu, y en todas las librerías de España.

**POZOS ARTESIANOS**

Se encuentra en esta población el representante de una sociedad de Iluminacion de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios á este respetable público.

Tambien por un precio módico se hacen taladros á los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho liquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este DIARIO.

**Una nodriza** leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura. Darán razon en la imprenta de este periódico.

**En la plaza del Rey** número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

IMPRESION Y REDACCION

En la imprenta de este periódico, Medio, 53, bajos, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros rayados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con tintas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

**IMPRESIONES DE LUJO.**

EL **DIARIO DE CASTELLON** admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

**IMPRESIONES COMUNES.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon. Un mes. . . 6 rs.  
Fuera: Tres meses. . . 20 »  
» Seis meses. . . 40 »  
Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre reclame.

CALLE DEL MEDIO, 53, BAJOS

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

OBRA NUEVA

**EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.**

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctaros. coloracion y aromas de todas clases, con notables secretos y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

**ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA**

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogia y con nociones de prosodia, ortografia y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adop-

tado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

**LA FELICIDAD EN SUEÑOS,**  
novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una grátis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

**En la imprenta de este periódico, Medio 53, se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.**

**AÑO II**

**AL P**

Gran depósitos de las acciones de D. Pedro Gomis Galiana, de Valencia. Se venden, á la vez, por usado el Medio, 43, p...

**SE COM**

del empréstito de pesetas, intereses del 80 por 100 de la renta, Hospita pública, Pobres, y Estado, acciones de sociedades de capital. Calle Mayor, Alloza.

**0**

La fotografía situada en el callejón, se ha trasladado á San Juan, número 10. Cuatro-esquinas toda clase de retratos.

Tambien se il...

de retratos.

Dedicamos un capítulo á los que fueron, y lloramos una lágrima sobre su memoria. Aunque la Iglesia dice que la memoria de los santos vive en el Altísimo interio...

Un día entre la memoria de lo pasado su peregrino mundo, no es un ciclo por nuestra parte el poco interés que se toma en su porvenir, así como de los que...

Todos creemos lo mismo, aunque la esperiencia nos dice que todos los días debemos abrir los ojos á los sueños proyectos que nos formamos. Nos inmortales, obramos como nosotros única y exclusivamente el término de nuestra vida. Nuestros semejantes sujetos á diferentes otros, segun la producción de su obra, bre la faz de la tierra fundada en tan digna nos hace mecer en las acciones, y nos hacemos un fin, que quizá lejano. Tal vez el tiempo, y muchos de...